

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	NÚMERO	10	A3
		21	446477		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			24 MAR. 1976		

PATENTE DE INTRODUCCION

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D04G
64	TITULO DE LA INVENCIÓN		
	"PERFECCIONAMIENTOS EN EL LIGADO DE HILOS PARA LA FORMACION DE ALFOMBRAS Y SIMILARES, ESPECIALMENTE EN MAQUINAS RASCHEL".		
56	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION		
	MEYER K.G., Frankfurt-am-Main, Alemania		
71	SOLICITANTE (S)		
	D. Antonio MALGOSA Codina		
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
	TARRASA (Barcelona) - San Antonio, 51		
72	INVENTOR (ES)		
73	TITULAR (ES)		
74	REPRESENTANTE		
	D. Alfonso Durán Olivella		

**POOR
QUALITY**

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL LIGADO DE HILOS PARA LA FORMACIÓN DE ALFOMBRAS Y SIMILARES, ESPECIALMENTE EN MÁQUINAS RASCHEL", a favor de D. Antonio MALGOSA Codina, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona) - San Antonio, 51.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos aplicados al ligado de hilos para la formación de alfombras y similares, especialmente en máquinas tipo Raschel.

5. Anteriormente, las alfombras se tejían en máquinas Raschel a base de disponer un hilo de urdimbre, un hilo grueso formante del pelo de la alfombra y un hilo de trama. La apariencia de una alfombra de esta clase era correcta, pero presentaba el inconveniente de la sujeción
10. no muy firme del pelo, de manera que, al cabo de poco tiempo y a consecuencia del uso, las alfombras se pelaban, es decir, perdían una gran parte del hilo grueso inicialmente retenido por la urdimbre y la trama.

Posteriormente se utilizaron dos hilos de urdimbre dispuestos en sentidos contrarios, con lo cual el hilo grueso formante del pelo quedaba más ligado y las alfombras no perdían el pelo con tanta facilidad, es decir, que su duración y resistencia se incrementaban.

Ahora bien, con la práctica del sistema citado se obtenían alfombras con el inconveniente de la poca uniformidad del aspecto resultante de las mismas, lo que obligaba, si se quería obtener una calidad prácticamente uniforme, al empleo de hilos muy gruesos para formar el pelo y, además, a tupir en todo lo posible el tejido de fondo constituido por los hilos de urdimbre y de trama. En efecto, es sabido que si el hilo formante del pelo no es muy grueso o bien si se esclarece el tejido de fondo, el pelo no cubre lo suficiente y aparecen una serie de listas o bandas en el sentido de la urdimbre.

Para solucionar dicho inconveniente, se intentó una variante consistente en realizar el hilo grueso que constituirá el pelo en forma de malla, con lo que ésta aparentemente cubriría en mayor proporción, pero tampoco resultaba la solución idónea al problema, por cuanto el tejido resultante era fofo y, sin beneficio aparente, el consumo de hilo grueso formante del pelo aumenta considerablemente.

Los perfeccionamientos que se describirán se encaminan a la resolución definitiva del problema indicado, y consisten en disponer un sistema de ligado de hilos en disposición convencional, a base de dos hilos formantes de la urdimbre, uno en sentido contrario del otro, con asociación del hilo, normalmente grueso, formante de

los bucles cuyo corte dará lugar posteriormente al pelo del tejido, principal elemento de una alfombra, y se intercala un segundo hilo grueso para formar asimismo bucles, pero operando en sentido opuesto al primitivo. De
5. esta manera se obtiene la uniformidad del pelo, no siendo ya necesario tupir el fondo de la urdimbre y la trama.

Es condición esencial que el segundo hilo grueso para formar el pelo se deposite en el tejido en sentido
10. do contrario al ya existente. Normalmente, la carrera de desplazamiento del mecanismo que deposita el nuevo hilo será ventajosamente idéntica a la del ya existente.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,
15. un caso de realización de unos perfeccionamientos en el ligado de hilos para la formación de alfombras y similares, especialmente en máquinas Raschel, según los principios de las reivindicaciones.

20. En los dibujos:

La figura 1 representa la configuración de los puntos a base de los diferentes hilos, considerando la estructura microscópica del tejido en una ampliación a manera de ejemplo.

25. La figura 2 indica la forma de colocación de los hilos en una máquina Raschel en la que se realizará el tejido objeto de esta Patente.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

30. -1- y -2-, hilos formantes de sendas mallas en

direcciones contrarias, mallas tejidas por cada aguja de la máquina y formando unas hileras en el sentido de la urdimbre, que son unidas por el hilo de la trama -5-, componiendo el tejido de fondo; -3- y -4-, hilos gruesos

5. constituyendo el pelo de la alfombra, que operan uno en sentido contrario del otro y quedan uniformemente repartidos por el tejido.

Para conseguir que los hilos queden dispuestos de esta manera, el mecanismo rector de movimientos, llamado corrientemente cadena, tendrá los siguientes valores, entendiéndose que la diferencia de dos números corresponde al salto de una aguja o paso de la máquina.

10.

Hilo nº 1: 0-0-0-2-2-2-2-2/2-2-2-0-0-0-0-0
Hilo nº 2: 2-2-2-0-0-0-0-0/0-0-0-2-2-2-2-2
15. Hilo nº 3: 2-0-0-0-0-0-0-0/0-2-2-2-2-2-2-2
Hilo nº 4: 0-2-2-2-2-2-2-2/2-0-0-0-0-0-0-0
Hilo nº 5: 6-6-6-6-6-0-0-0/0-0-0-0-0-6-6-6

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será

20. variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducción:

1.- Perfeccionamientos en el ligado de hilos

25. para la formación de alfombras y similares, especialmente en máquinas Raschel, caracterizados esencialmente por comprender, en asociación con una estructura portante que forma una doble malla definida por hilos dispuestos en direcciones contrarias y que lleva asociado un sistema de

30. urdimbre componiendo el tejido de fondo, unos hilos gruesos

5. sos constitutivos del pelo de la alfombra, orientado según una de las caras de ésta en disposición aproximadamente paralela, operando cada uno de dichos hilos gruesos en sentido contrario al otro y quedando repartidos uniformemente en la estructura resultante, teniendo la cadena los siguientes valores para la urdimbre:

Hilo nº 1: 0-0-0-2-2-2-2-2/2-2-2-0-0-0-0-0

Hilo nº 2: 2-2-2-0-0-0-0-0/0-0-0-2-2-2-2-2

Hilo nº 3: 2-0-0-0-0-0-0-0/0-2-2-2-2-2-2-2

10. Hilo nº 4: 0-2-2-2-2-2-2-2/2-0-0-0-0-0-0-0

Hilo nº 5: 6-6-6-6-6-0-0-0/0-0-0-0-0-6-6-6

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Introducción, definida en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

15. 2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL LIGADO DE HILOS PARA LA FORMACIÓN DE ALFOMBRAS Y SIMILARES, ESPECIALMENTE EN MÁQUINAS RASCHEL".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 24 MAR. 1976

P.A. de D. Antonio MALGOSA Codina,

ALFONSO DURAN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benejam

FE/cp.

FIG.1

24 MAR 1976

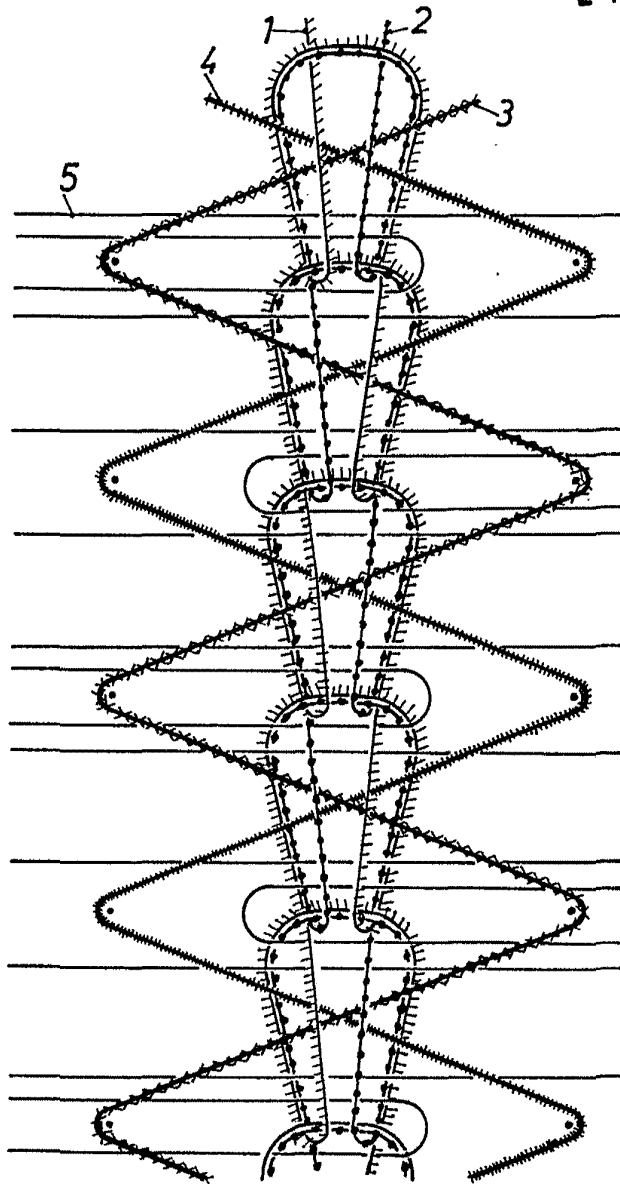
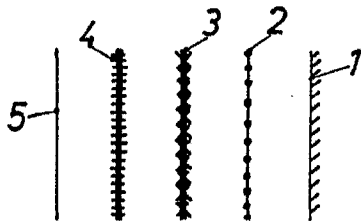


FIG.2



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 24 MAR. 1976

P.A. ALFONSO DURAN
P. P.

Fdo.: Luis Durán Benaïm